ACTA Nº 36/2010

En la ciudad de Asunción República del Paraguay a los veinte días del mes de octubre del año dos mil diez, siendo las 08:15 horas en el local de la Unidad Ejecutora de Proyectos de la Dirección Nacional del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Juan E. O'leary Nº409 casi Estrella, segundo piso, oficina Nº216 se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas de dicha Institución para proceder a la apertura del sobres de ofertas para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículo Institucional, cuyo llamado se realizo en la Modalidad de Contratación Directa, y sufrió una adenda para prorroga de fecha por no presentarse las ofertas minimas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente según lo establece la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Presentaron su oferta y cotización las siguientes empresas:

EMPRESA	R.U.C.	MONTO OFERTADO
Taller Mafer de Antonio Maldonado	660414-5	16.979.500.-
Automotive S.A.I.E.	80003251-9	26.806.000.-

De igual manera se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por el oferente, las cuales fueron solicitadas por la Convocante para el efecto, habiéndose recibido los mismos de la siguiente manera para el posterior análisis detallado de su contenido.-

DOCUMENTOS DOLICITADOS	Taller Mafer de Antonio Maldonado	Automotive S.A.I.E.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica	Presenta	Presenta
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante;	Presenta	Presenta
Declaración jurada del artículo 40 de la Ley 2051	Presenta	Presenta
Declaración Jurada Derechos del Menor	Presenta	Presenta

Siendo las 08:30 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad por la Unidad Ejecutora de Proyecto de la Dirección Nacional del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza dependiente de la Presidencia de la República, la C.P. Silvia Notario, con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección del Plan de la Estrategia de Lucha Contra la Pobreza
U.E.P.

C.P. Silvia Notario
Unidad Ejecutora de Proyectos

FIRMA DEL PRESENTE
ACLARACION Edgar Nicolás Pereira
NRO DE C.I. 654.301.-
EMPRESA: TALLER MAFER